

INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE REFERÉNDUM

A la Corte Electoral:

El abajo firmante se presenta ante la Corte Electoral **interponiendo recurso de referéndum contra la totalidad de la Ley 19.684 (Ley Integral para Personas Trans)** de fecha 19 de octubre de 2018, promulgada por el Poder Ejecutivo el día 26 de octubre de 2018, al amparo de lo dispuesto por el Art. 79 de la Constitución de la República y el Art. 30 de la Ley 16.017 de fecha 20 de enero de 1989, en la redacción dada por el Art. 2° de la Ley 17.244 de fecha 30 de junio de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21, incisos 3° y 4°, de la Ley 16.017, en la redacción dada por el Art. 1° de la Ley 17.244, y del Art. 30 de la Ley 16.017, se designa al Sr. Carlos Iafigliola C.C. BCA 84812 y Alvaro Dastugue C.C. CMI 14773 como representantes ante la Corte Electoral y se constituye domicilio a todos los efectos en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1842 de la ciudad de Montevideo.

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Credencial Cívica (último traslado) Serie Número

Firma

Impresión dígito-pulgar derecho

Impresión dígito-pulgar derecho

Impresión dígito-pulgar derecho